



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Buenos Aires, 24-02-26

VISTO la vacante de un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Auxiliar Administrativo en el Departamento Administrativo Académico dependiente de la Dirección de Planeamiento correspondiente a la Secretaría de Académica y de Planeamiento de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º-. Llamar a concurso abierto de oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Auxiliar Administrativo en el Departamento Administrativo Académico dependiente de la Dirección de Planeamiento correspondiente a la Secretaría de Académica y de Planeamiento, con una remuneración referida al mes de febrero de Pesos Seiscientos veintiséis mil ciento cuarenta y cinco con ochenta y nueve centavos (\$626.145,89) más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 14,00 a 21,00 horas.

ARTICULO 2º-. Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º- La inscripción del presente concurso será desde el 16 al 20 de marzo de 2026 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46º del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4º- Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 27 de marzo a las 14,30 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5º.- El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Edith RICCIOLINI

...///

"2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

///...

Carolina RODRIGO, Penélope BATSILAS, Virginia CARRO DELLA VALLE, y como representante del personal Nodocente, la Srta Laura GOLLO, como suplentes: Mónica TISSERA, Judith RICCIOLINI y como representante del personal Nodocente Hernán TORREN

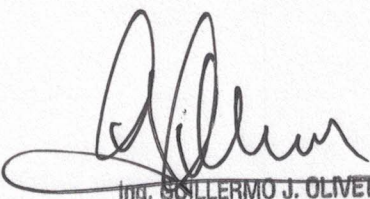
Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38° del Convenio Colectivo de Trabajo.

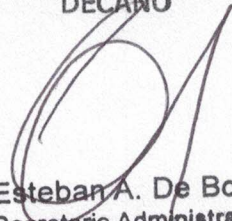
El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2888 / 26

Fac. Reg. Bs. As.
mpt


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO


Esteban A. De Bonis
Secretario Administrativo

"2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



ANEXO I
RESOLUCION N° 2888 26

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

EXIGIBLES

- Mayor de 18 años
- Poseer título secundario
- Tener conocimiento del Estatuto Universitario
- Tener conocimiento del Convenio colectivo de trabajo UTN APUTN
- Tener conocimiento de las funciones y objetivos del área a concursar
- Tener conocimiento de los procedimientos de:
 - Programas y proyectos académicos (UTN / SPU)
 - Licencias Estudiantiles
 - Convenios académicos
 - Convalidaciones
 - Procesos Administrativos (Contratos y Certificaciones, Solicitud de elementos, Caja chica)
- Tener conocimiento de las reglamentaciones inherentes al área (Reglamento de estudios de grado y posgrado)
- Tener conocimiento de Ley de Educación Superior 24521 y sus modificatorias.
- Dominio del Siu Guaraní
- Dominio del SysAcad y SysAdmin
- Dominio de PC y utilitarios



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

“2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

DESEABLES

- Tener título universitario y/o estudios vinculados a la Educación Superior.
- Trabajar o haber trabajado en el área.

“2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más”